

1.- CAPITULO XI: APARATOS SANITARIOS 2.- ITEM 11.1.1 a ITEM 11.1.8 LAVAMANOS DE SOBREPONER LLAVE DE PUSH LAVAMANOS DE COLGAR LLAVE DE PUSH LAVAMANOS DISCAPACITADO SUMINISTRO E INSTALACION DE SANITARIO SUMINISTRO E INSTALACION DE SANITARIO DE DISCAPACITADO SANITARIO INFANTIL DUCHAS MONO CONTROL CON REGADERA RINALES MEDIANO CON LLAVE TIPO PUSH	
3. UNIDAD DE MEDIDA	Unidad – Unid.
4. DESCRIPCION	
Comprende este ítem el suministro, mano de obra, herramientas, tuberías, accesorios, necesarios para la instalación de salidas sanitarias (Aparatos tipo Marsella o similar).	
5. PROCEDIMIENTO DE EJECUCION	
<ul style="list-style-type: none"> • Consultar Planos de Instalaciones Sanitarias. • Consultar especificaciones y recomendaciones del fabricante. • Utilizar la tubería y los accesorios especificados en los Planos Sanitarios y descritos en las cantidades de obra. • Instalar pases en la estructura previa aprobación del Calculista y el Interventor. • Verificar los diámetros de tuberías estipulados en los Planos. • Revisión, pruebas y aceptación. 	
6. TOLERANCIAS PARA ACEPTACION	
7. ENSAYOS A REALIZAR	
<ul style="list-style-type: none"> • Prueba de flujo. • Prueba de desagües. 	
8. MATERIALES	
<ul style="list-style-type: none"> • Aparatos tipo Marsella o similar. • Accesorios. • Tubería y accesorios en PVC sanitaria. • Soldaduras, limpiadores, removedores, etc. • Anclajes, abrazaderas, etc. 	
9. EQUIPO	
<ul style="list-style-type: none"> • Equipo menor de albañilería. 	
10. DESPERDICIOS	11. MANO DE OBRA
Incluidos <input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO	Incluida <input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO
12. REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES	
<ul style="list-style-type: none"> • Planos Hidráulicos y Sanitarios. • Catálogo del fabricante. 	
13. MEDIDA Y FORMA DE PAGO	

Se medirá y pagará la instalación después de ser revisada y aprobada. Las salidas sanitarias y se pagarán por unidades (un) ya sean aparatos sanitarios, duchas, lavaplatos, lavamanos, desagües de lavadora, sifones, El precio unitario al que se pagará será el consignado en el contrato El costo incluye:

- Materiales descritos en el numeral 8.
- Equipo descrito en el numeral 9.
- Mano de obra.
- Transporte dentro y fuera de la obra.

La medida se calculará sobre los Planos de Instalaciones Hidráulicas y Sanitarias.

14. NO CONFORMIDAD

En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución ó a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el Constructor deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato.

		1.- CAPITULO XI: APARATOS SANITARIOS	
		2.- ITEM 11.1.11	
		DUCHA LAVA OJOS BASICA DE EMERGENCIA	
3. UNIDAD DE MEDIDA		Unidad – Unid.	
4. DESCRIPCION			
Comprende este ítem el suministro, mano de obra, herramientas, tuberías, accesorios, necesarios para la instalación de Ducha lava ojos.			
5. PROCEDIMIENTO DE EJECUCION			
<ul style="list-style-type: none"> • Consultar Planos de Instalaciones Sanitarias. • Consultar especificaciones y recomendaciones del fabricante. • Utilizar la tubería y los accesorios especificados en los Planos Sanitarios y descritos en las cantidades de obra. • Instalar pases en la estructura previa aprobación del Calculista y el Interventor. • Verificar los diámetros de tuberías estipulados en los Planos. • Revisión, pruebas y aceptación. 			
6. TOLERANCIAS PARA ACEPTACION			
7. ENSAYOS A REALIZAR			
<ul style="list-style-type: none"> • Prueba de flujo. • Prueba de desagües. 			
8. MATERIALES			
<ul style="list-style-type: none"> • Aparatos sanitarios Ducha lavaojos. • Accesorios. • Tubería y accesorios en PVC sanitaria. • Soldaduras, limpiadores, removedores, etc. • Anclajes, abrazaderas, etc. 			
9. EQUIPO			
<ul style="list-style-type: none"> • Equipo menor de albañilería. 			
10. DESPERDICIOS		11. MANO DE OBRA	
Incluidos <input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO		Incluida <input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO	
12. REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES			
<ul style="list-style-type: none"> • Planos Hidráulicos y Sanitarios. • Catálogo del fabricante. 			
13. MEDIDA Y FORMA DE PAGO			
<p>Se medirá y pagará la instalación después de ser revisada y aprobada. Las salidas sanitarias y se pagarán por unidades (un) ya sean aparatos sanitarios, duchas, lavaplatos, lavamanos, desagües de lavadora, sifones, El precio unitario al que se pagará será el consignado en el contrato El costo incluye:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Materiales descritos en el numeral 8. • Equipo descrito en el numeral 9. • Mano de obra. • Transporte dentro y fuera de la obra. <p>La medida se calculará sobre los Planos de Instalaciones Hidráulicas y Sanitarias.</p>			

14. NO CONFORMIDAD

En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución ó a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el Constructor deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato.

		1.- CAPITULO XI: APARATOS SANITARIOS	
		2.- ITEM 11.1.9	
		POCETA DE ASEO ACABADA EN BALDOSA CERAMICA	
3. UNIDAD DE MEDIDA		Unidad – Unid.	
4. DESCRIPCION			
Comprende este ítem el suministro, mano de obra, herramientas, tuberías, accesorios, necesarios para la instalación de salidas sanitarias.			
5. PROCEDIMIENTO DE EJECUCION			
<ul style="list-style-type: none"> • Consultar Planos de Instalaciones Sanitarias. • Consultar especificaciones y recomendaciones del fabricante. • Utilizar la tubería y los accesorios especificados en los Planos Sanitarios y descritos en las cantidades de obra. • Instalar pases en la estructura previa aprobación del Calculista y el Interventor. • Verificar los diámetros de tuberías estipulados en los Planos. • Consultar Planos Arquitectónicos y verificar localización. • Verificar plomos y niveles. • Levantar la mampostería de la poceta • Pañetar la mampostería con mortero 1:5 • Enchapar con cerámica • Verificar plomos, alineamientos y niveles para aceptación. • Revisión, pruebas y aceptación. 			
6. TOLERANCIAS PARA ACEPTACION			
7. ENSAYOS A REALIZAR			
<ul style="list-style-type: none"> • Prueba de flujo. • Prueba de desagües. 			
8. MATERIALES			
<ul style="list-style-type: none"> • Ladrillos. • Mortero. • Cerámica. • Refragüe. • Accesorios. • Tubería y accesorios en PVC sanitaria. • Soldaduras, limpiadores, removedores, etc. • Anclajes, abrazaderas, etc. 			
9. EQUIPO			
<ul style="list-style-type: none"> • Equipo menor de albañilería. 			
10. DESPERDICIOS		11. MANO DE OBRA	
Incluidos <input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO		Incluida <input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO	
12. REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES			
<ul style="list-style-type: none"> • Planos Hidráulicos y Sanitarios. 			
13. MEDIDA Y FORMA DE PAGO			

Se medirá y pagará la instalación después de ser revisada y aprobada. La poceta se pagarán por unidades (un), El precio unitario al que se pagará será el consignado en el contrato El costo incluye:

- Materiales descritos en el numeral 8.
- Equipo descrito en el numeral 9.
- Mano de obra.
- Transporte dentro y fuera de la obra.

La medida se calculará sobre los Planos de Instalaciones Hidráulicas y Sanitarias.

14. NO CONFORMIDAD

En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución ó a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el Constructor deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato.

		1.- CAPITULO XI: APARATOS SANITARIOS	
		2.- ITEM 11.1.10	
		ACCESORIOS JABONERA Y PAPELERA METALICA PARA EMPOTRAR	
3. UNIDAD DE MEDIDA		Unidad – Unid.	
4. DESCRIPCION			
Comprende este ítem el suministro, mano de obra, herramientas, tuberías, accesorios, necesarios para la instalación de accesorios metálicos de baño (papelera, jabonera).			
5. PROCEDIMIENTO DE EJECUCION			
<ul style="list-style-type: none"> • Consultar Planos de Instalaciones Sanitarias. • Consultar especificaciones y recomendaciones del fabricante. • Instalar accesorios. • Utilizar la tubería y los accesorios especificados en los Planos Sanitarios y descritos en las cantidades de obra. • Instalar pases en la estructura previa aprobación del Calculista y el Interventor. • Verificar los diámetros de tuberías estipulados en los Planos. • Consultar Planos Arquitectónicos y verificar localización. • Verificar plomos y niveles. • Verificar plomos, alineamientos y niveles para aceptación. • Revisión, pruebas y aceptación. 			
6. TOLERANCIAS PARA ACEPTACION			
7. ENSAYOS A REALIZAR			
<ul style="list-style-type: none"> • No aplica 			
8. MATERIALES			
<ul style="list-style-type: none"> • Accesorios metálicos (Jabonera y Papelera) • Silicona transparente. • Anclajes, abrazaderas, etc. 			
9. EQUIPO			
<ul style="list-style-type: none"> • Equipo menor de albañilería. • Taladro. 			
10. DESPERDICIOS		11. MANO DE OBRA	
Incluidos	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	Incluida
			<input checked="" type="checkbox"/> SI
			<input type="checkbox"/> NO
12. REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES			
<ul style="list-style-type: none"> • Planos Hidráulicos y Sanitarios. 			
13. MEDIDA Y FORMA DE PAGO			

Se medirá y pagará la instalación después de ser revisada y aprobada. Los accesorios se pagarán por unidades (un), El precio unitario al que se pagará será el consignado en el contrato El costo incluye:

- Materiales descritos en el numeral 8.
- Equipo descrito en el numeral 9.
- Mano de obra.
- Transporte dentro y fuera de la obra.

La medida se calculará sobre los Planos de Instalaciones Hidráulicas y Sanitarias.

14. NO CONFORMIDAD

En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución ó a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el Constructor deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato.

		1.- CAPITULO XI: APARATOS SANITARIOS	
		2.- ITEM 11.1.12	
		LAVADERO EN GRANITO PULIDO PREFABRICADO SOBRE MURO ENCHAPADO	
3. UNIDAD DE MEDIDA		Und – Unidad	
4. DESCRIPCION			
Requisitos mínimos para LAVADERO EN GRANITO PULIDO PREFABRICADO SOBRE MURO ENCHAPADO, de acuerdo con la localización y las especificaciones contenidas dentro de los Planos Arquitectónicos y de Detalle.			
5. PROCEDIMIENTO DE EJECUCION			
<ul style="list-style-type: none"> • Consultar Planos Arquitectónicos y verificar localización. • Verificar plomos y niveles. • Levantar la mampostería de los lavaderos. • Pañetar la mampostería con mortero 1:5 • Enchapar en cerámica. • Plomar y nivelar. • Verificar plomos, alineamientos y niveles para aceptación. 			
6. TOLERANCIAS PARA ACEPTACION			
7. ENSAYOS A REALIZAR			
<ul style="list-style-type: none"> • No aplica. 			
8. MATERIALES			
<ul style="list-style-type: none"> • Bloques artesanales quemados • Mortero de Pega 1:5 • Mortero 1:5 para pañete allanado • Cerámica. • Lavadero en granito pulido prefabricado. • Llave terminal 			
9. EQUIPO			
<ul style="list-style-type: none"> • Herramienta menor para albañilería. • Equipo para transporte horizontal de morteros 			
10. DESPERDICIOS		11. MANO DE OBRA	
Incluidos <input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO		Incluida <input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO	
12. REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES			
13. MEDIDA Y FORMA DE PAGO			
Se medirá y pagará por unidad (Und) de mesón en mampostería y placa de concreto, debidamente instalados y recibidos a satisfacción por la interventoría. La medida se realizará con base en cálculos realizados sobre Planos Arquitectónicos. El valor será el precio unitario estipulado dentro del contrato e incluye:			
<ul style="list-style-type: none"> • Materiales descritos en el numeral 8. • Equipos y herramientas descritos en el numeral 9. 			

- Mano de obra.
- Transportes dentro y fuera de la obra.

14. NO CONFORMIDAD

En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución ó a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el Constructor deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato.

		1.- CAPITULO XI: APARATOS SANITARIOS	
		2.- ITEM 11.2.1	
		BARRAS DE APOYO DISCAPACITADOS 24"	
3. UNIDAD DE MEDIDA		Unidad – Unid.	
4. DESCRIPCION			
Comprende este ítem el suministro, mano de obra, herramientas, tuberías, accesorios, necesarios para la instalación de Barras de apoyo para discapacitados 24".			
5. PROCEDIMIENTO DE EJECUCION			
<ul style="list-style-type: none"> • Consultar Planos de Instalaciones Sanitarias. • Consultar especificaciones y recomendaciones del fabricante. • Instalar Barras de apoyo para discapacitados 24". • Revisión, pruebas y aceptación. 			
6. TOLERANCIAS PARA ACEPTACION			
7. ENSAYOS A REALIZAR			
<ul style="list-style-type: none"> • No aplica 			
8. MATERIALES			
<ul style="list-style-type: none"> • Barras de apoyo para discapacitados 24". • Accesorios. • Anclajes, abrazaderas, etc. 			
9. EQUIPO			
<ul style="list-style-type: none"> • Equipo menor de albañilería. • Taladro. 			
10. DESPERDICIOS		11. MANO DE OBRA	
Incluidos <input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO		Incluida <input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO	
12. REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES			
<ul style="list-style-type: none"> • Planos Hidráulicos y Sanitarios. • Catálogo del fabricante. 			
13. MEDIDA Y FORMA DE PAGO			
Se medirá y pagará la instalación después de ser revisada y aprobada. Las Barras de apoyo para discapacitados 24" se pagarán por unidades (un), El precio unitario al que se pagará será el consignado en el contrato El costo incluye:			
<ul style="list-style-type: none"> • Materiales descritos en el numeral 8. • Equipo descrito en el numeral 9. • Mano de obra. • Transporte dentro y fuera de la obra. 			
La medida se calculará sobre los Planos de Instalaciones Hidráulicas y Sanitarias.			
14. NO CONFORMIDAD			
En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución ó a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el Constructor deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato.			